

EXTENSION TERRITORIAL

PRIMA ADICIONAL	Q.	VIGENCIA DE ESTE ANEXO
GASTOS	Q.	DESDE _____
		(A las 12 Horas)
	Q. _____	HASTA _____
		(A las 12 Horas)
TOTAL	Q.=====	

Adherido y formando parte de la Póliza No. _____ Emitida por
SEGUROS AGROMERCANTIL Ramo de Vehículos Automotores a favor de:

Por el presente Anexo se hace constar que mediante el pago de la prima adicional correspondiente, con sujeción a los términos y condiciones de esta Póliza, con excepciones de la Sección II “Responsabilidad Civil excluyendo ocupantes del Vehículo Descrito”, la misma se extiende a cubrir el vehículo descrito, mientras el mismo esté siendo conducido o se encuentre en uno o más de los siguientes Territorios y/o países: Belice, México, Estados Unidos de Norteamérica, Canadá o Panamá.

Todos los demás términos y condiciones de esta Póliza quedan sin alteración.

En fe de lo cual se extiende, firma y sella el presente Anexo en la Ciudad de Guatemala, a los
_____ del mes de _____ de _____